

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 112

## DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANTABRIA

**CVE-2014-8379** *Resolución de 3 de junio de 2014, por la que se convoca subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Cantabria, por la que se convoca subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.

Se va a proceder a la celebración de la subasta de 6 lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitios en el término municipal de Santander, que a continuación se describen:

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 13:00 horas del día 14 de julio de 2014, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de celebración de la subasta.

El acto público de apertura de sobres se celebrará el 30 de julio de 2014, en la Delegación de Economía y Hacienda en Cantabria, a las 10:00 horas.

### LOTE 1

Finca urbana sita en la calle Antonio López nº 24 - 1º Derecha de Santander

Descripción registral: Urbana: Número tres.- Piso Primero Derecha de la casa señalada con el número veinticuatro de la calle Antonio López, de esta ciudad de Santander, situado en la primera planta de pisos, a la parte del Oeste. Ocupa una superficie construida de noventa y dos metros y veintiún decímetros cuadrados, y útil de setenta y seis metros y treinta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en salón comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y terraza. Cuota: 4,5 %.

— Linderos: Por su frente al Sur, con la calle Antonio López; Este, caja de escalera y ascensor, patio de luces y el piso primero izquierda; Oeste, con la casa número veintiséis de la calle Antonio López; y Norte, Don Vicente Casanueva.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 17 481, Folio 27, Tomo 2453, Libro 833.

— Referencia catastral: 4521319VP3142B0004JM.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 1987 724 39 999 0413 001.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

— Por sí misma la finca descrita no tiene cargas.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 188.600,00 euros.

El tipo de licitación será de 188.600,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 9.430,00 euros.

### LOTE 2

Finca urbana sita en la calle Santa María Egipcíaca nº 3 - Planta Primera de Santander.

Descripción registral: Urbana: Número dos.- Piso Primero letra A, de la casa número tres de la calle Santa María Egipcíaca, de esta ciudad. Ocupa una superficie construida de ciento

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 112

dos metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 9,64 %.

— Linderos: Norte, patio, piso letra B de su planta, rellano y caja de escalera; Sur, calle San Pedro; Este, patio y María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 34182, Folio 37, Tomo 1836, Libro 359.

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0002IA.

Descripción registral: Urbana: Número seis.- Piso Primero letra B, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie construida de noventa y cuatro metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 8,89 %.

— Linderos: Norte, casa número uno de la calle Santa María Egipciaca; Sur, patio, piso Letra A de su misma planta, rellano de escalera, caja de ascensor y escalera; Este, calle María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca y rellano de escalera.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 34190, Folio 45, Tomo 1836, Libro 359.

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0003OS.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forman parte del Bien nº 1987 724 39 999 0016 001.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

— Por sí mismas las fincas descritas no tienen cargas.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 323.400,00 euros.

El tipo de licitación será de 323.400,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 16.170,00 euros.

### LOTE 3

Finca urbana sita en la calle Santa María Egipciaca nº 3 - Planta Segunda de Santander.

Descripción registral: Urbana: Número tres.- Piso Segundo letra A, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie construida de ciento dos metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 9,64 %.

— Linderos: Norte, patio, piso letra B de su planta, rellano y caja de escalera; Sur, calle San Pedro; Este, patio y María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 34184, Folio 39, Tomo 1836, Libro 359.

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0004PD.

Descripción registral: Urbana: Número siete.- Piso Segundo letra B, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie construida de noventa y cuatro metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 8,89 %.

— Linderos: Norte, casa número uno de la calle Santa María Egipciaca; Sur, patio, piso Letra A de su misma planta, rellano de escalera, caja de ascensor y escalera; Este, calle María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca y rellano de escalera.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 34192, Tomo 1836, Libro 359, Folio 47.

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 112

- Referencia catastral: 4525222VP3142F0005AF.
  - Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forman parte del Bien nº 1987 724 39 999 0016 001.
  - Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
  - Por sí mismas las fincas descritas no tienen cargas.
  - Certificado de eficiencia energética: G.
- Tipo de licitación y garantía.  
Valor de la tasación: 332.220,00 euros.  
El tipo de licitación será de 332.220,00 euros.  
El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 16.611,00 euros.

#### LOTE 4

Finca urbana sita en la calle Carlos Ruiz-Oeste nº 1 (A) - Bajo Izquierda de Santander.

Descripción registral: Urbana: Número uno.-Vivienda denominada Bajo Izquierda, sita en la primera planta natural del edificio, con acceso por la escalera del portal 1-A del Grupo "Carlos Ruiz García-Oeste", en el pueblo de Peñacastillo, Ayuntamiento de Santander. Ocupa una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados. Cuota: 5,374 %.

— Linderos: Sur y Oeste, terreno sobrante de edificación; Este, portal del edificio y caja de escalera; Norte, terreno sobrante de edificación y seguido zona común del Poblado Carlos Ruiz García.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 61732, Folio 19, Tomo 2328, Libro 708.

— Referencia catastral: 1418059VP3111G0002JF.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 1993 724 39 999 0022 001.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes:

Por razón de su finca Servidumbre de paso para aguas residuales a través de tubería soterrada, por tiempo indefinido, sobre una franja de terreno de dos metros de anchura, aproximadamente, que transcurre a todo lo largo del terreno vario de edificación, frente a las viviendas construidas, y desde el lindero Oeste al Este de la finca 46946 como predio sirviente, y a favor del Gobierno de Cantabria.

Circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 54.400,00 euros.

El tipo de licitación será de 54.400,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.720,00 euros.

#### LOTE 5

Finca urbana sita en la calle Carlos Ruiz-Oeste nº 3 (A) - Bajo Izquierda de Santander.

Descripción registral: Urbana: Número trece.-Vivienda denominada Bajo Izquierda, sita en la primera planta natural del edificio con acceso por la escalera del portal 3-A del Grupo "Car-

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 112

los Ruiz García-Oeste", en el pueblo de Peñacastillo, Ayuntamiento de Santander. Ocupa una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados. Cuota: 5,375 %.

— Linderos: Sur, terreno sobrante de edificación; Este, portal del edificio y caja de escalera; Oeste, vivienda derecha de su misma planta correspondiente al portal y edificio 2-A; y Norte, terreno sobrante de edificación y seguido Carlos Ruiz-Oeste.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 61756, Folio 19, Tomo 2328, Libro 708.

— Referencia catastral: 1418061VP3111G0002IF.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forma parte del Bien nº 1993 724 39 999 0024 001.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes:

Por razón de su finca Servidumbre de paso para aguas residuales a través de tubería soterrada, por tiempo indefinido, sobre una franja de terreno de dos metros de anchura, aproximadamente, que transcurre a todo lo largo del terreno varío de edificación, frente a las viviendas construidas, y desde el lindero Oeste al Este de la finca 46946 como predio sirviente, y a favor del Gobierno de Cantabria.

Circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 54.400,00 euros.

El tipo de licitación será de 54.400,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.720,00 euros.

#### LOTE 6

Finca urbana sita en la calle Carlos Ruiz-Oeste nº 3 (A) - 2º Derecha de Santander.

Descripción registral: Urbana: Número dieciséis.-Vivienda denominada Segundo Derecha, sita en la tercera planta natural del edificio, con acceso por la escalera del portal 3-A del Grupo "Carlos Ruiz García-Oeste", en el pueblo de Peñacastillo, Ayuntamiento de Santander. Ocupa una superficie construida de sesenta y dos metros cuadrados. Cuota: 5,646 %.

— Linderos: Sur, terreno sobrante de edificación; Este, portal del edificio y caja de escalera; Oeste, vivienda derecha de su misma planta correspondiente al portal y edificio 2-A; y Norte, terreno sobrante de edificación y seguido Carlos Ruiz-Oeste.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Nº 4, Finca registral nº 61762, Folio 19, Tomo 2328, Libro 708.

— Referencia catastral: 1418061VP3111G0005AJ.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forma parte del Bien 1993 724 39 999 0024 001.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes:

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 112

Por razón de su finca Servidumbre de paso para aguas residuales a través de tubería soterrada, por tiempo indefinido, sobre una franja de terreno de dos metros de anchura, aproximadamente, que transcurre a todo lo largo del terreno vario de edificación, frente a las viviendas construidas, y desde el lindero Oeste al Este de la finca 46946 como predio sirviente, y a favor del Gobierno de Cantabria.

Circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 53.600,00 euros.

El tipo de licitación será de 53.600,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.680,00 euros.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones, y podrán solicitar información de los bienes objeto de la subasta en el Servicio del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cantabria, calle Calvo Sotelo nº 27 - 2ª planta de Santander, o bien en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.minhap.gob.es>).

Santander, 3 de junio de 2014.

La delegada especial de Economía y Hacienda en Cantabria,  
Ana Jiménez García.

2014/8379

CVE-2014-8379